



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS 001093

Montevideo, 6 OCT 2020

2017/05/001/60/193

**VISTO:** la Resolución Ministerial N° 12182, de 21 de octubre de 2019, por la que se designó para integrar los tribunales de los concursos de ascensos del Escalafón A, en la Unidad Ejecutora 007 "Dirección Nacional de Aduanas", a los funcionarios de la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría", Cra. Mariella Maglia en calidad de titular y Dr. Fernando Scelza en calidad de suplente en representación de los funcionarios.

**RESULTANDO:** que los mencionados funcionarios presentaron notas de renuncia, con fechas 5 de febrero y 10 de febrero de 2020.

**CONSIDERANDO:** que corresponde dictar el acto administrativo que disponga la aceptación de las mencionadas renunciaciones, así como realizar nuevas designaciones a los tribunales mencionados.

**ATENCIÓN:** a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 49 de la Ley N° 18.719, de 27 de diciembre de 2010, y Decreto N° 377/011, de 4 de noviembre de 2011,

LA MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

**RESUELVE:**

MC/RH/A-DG

1º) Acéptanse las renunciaciones de los funcionarios Cra. Mariella Maglia y Dr. Fernando Scelza a los tribunales de los concursos de ascensos en el Escalafón A, en la Unidad Ejecutora 007 "Dirección Nacional de Aduanas", dispuestas por Resolución Ministerial N° 12182, de 21 de octubre de 2019.

2º) Designanse para integrar los tribunales de los concursos de ascensos en el Escalafón A en la mencionada Unidad Ejecutora, en calidad de representantes de los funcionarios, al Cr. Guzman Mañes como titular y a la Esc. Laura Dighiero como suplente.

3º) Comuníquese a la Dirección General de Secretaría, Contaduría General de la Nación, Auditoría Interna de la Nación, Tesorería General de la Nación, Dirección Nacional de Aduanas, Dirección Nacional de Loterías y Quinielas, Dirección Nacional de Catastro y Dirección General de Comercio.

4º) Publíquese y dese la más amplia difusión en todos los medios de comunicación utilizados por las Unidades Ejecutoras de modo de asegurar el conocimiento por parte de todas las personas interesadas.

Azucena Arbeleche  
Ministra de Economía y Finanzas